

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
 — PLAZA DE CORPUS, 11 : —
 TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
 Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
 FUERA, trimestre..... 4'00
 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
 — SAN AGUSTIN, 7 : —
 TELÉFONO, NÚM. 25

Teatro Miñón

MAÑANA JUEVES,
 Secciones a las SIETE, gran moda.—
 Segunda, a las DIEZ de la noche.
 Se proyectarán los interesantes episodios 11.º y 12.º de la monumental película

¡Libertad!

20 EPISODIOS
 Butaca, 0'50 General, 0'20

Cine Ideal

La proyección del primer capítulo de
- JUDEX -

¡Fue un éxito formidable e indiscutible!!!
 No falte usted mañana JUEVES, que se proyectarán el 2.º y 3.º capítulos, mucho más interesantes que el 1.º, cuyos títulos son

LA EXPIACIÓN
LA JAURIA FANTÁSTICA
 Si quiere usted presenciarlos, no tarde en encargar su localidad.

LA COLONIA ARAGONESA

En honor de la Virgen del Pilar

La colonia aragonesa que reside en nuestra ciudad se dispone, como de costumbre, a celebrar suntuosamente el día de su excelsa Patrona.

Mañana, a las siete de la tarde se cantará en la iglesia de San Martín, donde tendrán lugar todos los actos religiosos, una solemne salve, a cuya ejecución concurrirán los principales elementos musicales de que Segovia dispone, dirigidos por la inteligente batuta del señor Azcona; después de la salve, distinguidas señoras y señoritas aragonesas, cantarán el inspirado himno que se compuso para la Coronación Canónica de la que sus devotos suelen llamar La Pilarica.

El día 12, a las ocho de la mañana, tendrá lugar la comunión general de costumbre, y a las diez y media, será la solemne función principal, consistente en una misa cantada, con sermón a cargo de un Padre Carmelita.

Durante todo el día, estará el Señor de manifiesto, haciéndose la vela por las señoras, y a las cinco de la tarde habrá solemne reserva, repitiéndose el himno de la Coronación.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO Y LA HORA DEL CIERRE

Los dependientes de comercio de Segovia han dirigido una instancia a la Cámara de Comercio, solicitando que en estos meses de invierno se cierren las tiendas a las ocho de la noche.

Según tenemos entendido, la Cámara de Comercio no puede resolver en ese asunto, por no estar asociados los dependientes, y por no pertenecer a dicho organismo todos los comerciantes a quienes pudiera interesar el cierre.

En vista de esto, el presidente de la Cámara enviará la instancia de los dependientes a la Junta local de Reformas Sociales, para que resuelva.

MERCADOS DE TRIGOS

En Valladolid, así como en otras plazas, la nota saliente de la semana es la dificultad creada por la orden prohibitiva de facturar mercancías en pequeña velocidad por la línea del Norte durante nueve días.

Las transacciones se encuentran paralizadas, y compradores y vendedores manteniéndose a la expectativa, no practicando más operaciones que las estrictamente necesarias.

En dicha plaza, las últimas operaciones por partidas han alcanzado el precio de 72 a 72'50 reales fanega, y algunas clases selectas, a 73.

Al detall, los precios son de 71'75 a 72'50 reales fanega, lo que supone un alza de medio real.

Otras plazas castellanas cotizan: Benavente, a 70 reales fanega; Soria, a 68; Toro, de 68 a 69; Avila, a 72; Segovia, a 70; Salamanca, a 70; Zamora, a 69; León, a 69; Burgos, a 69; mocho, a 67, y rojo, a 66 50. Palencia, a 69 50.

En Barcelona, las ventas son regulares y los precios acusan ligera alza, como sigue: candeal Castilla, de 45 18 a 46 10; Mancha, candeal, de 45 39 a 46 10, idem geja de 45 a 45'25; Aragón monte, de 45'90 a 46'50; idem embrilla, a 45'60; idem huerta, a 44'60; Navarra, de 45'37 a 46; Extremadura blanquillo, de 44'07 a 44'36 pesetas.

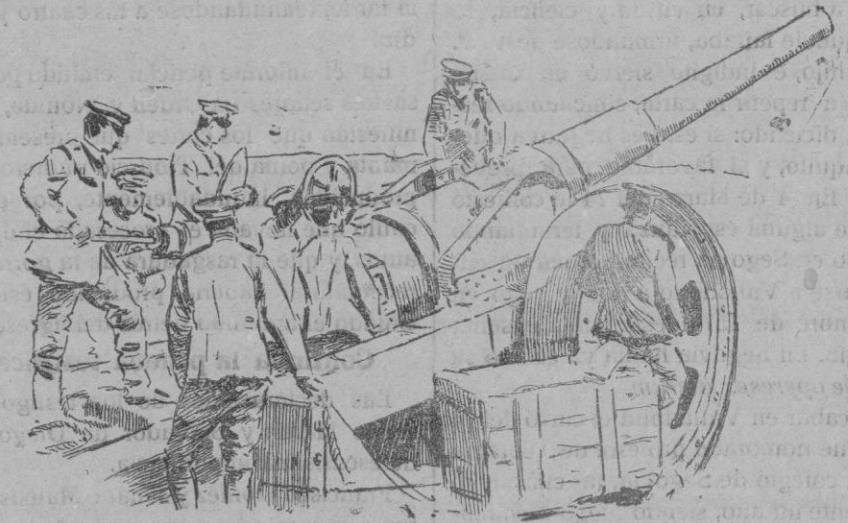
Sevilla cotiza como la semana anterior, acusando firmeza en sus precios.

EL CLERO Y LA REBAJA DE DESCUENTOS

El cardenal primado gestionó del ministro de Gracia y Justicia que tuviera en cuenta la situación del clero, afectadísimo por la carestía de la vida, para incluirlo en dicha rebaja de descuentos.

El eminentísimo cardenal primado ha recibido un telegrama afectuosísimo del ministro de Gracia y Justicia, diciéndole que el clero figura en primer término en el proyecto de la indicada rebaja o reducción del descuento.

INFORMACIÓN GRÁFICA DE LA GUERRA



Enorme cañón naval inglés utilizado por el ejército británico contra las posiciones alemanas de la línea de Hindenburg.

EXPOSICIÓN DE CARICATURAS

Se habla entre los aficionados a este modo de exteriorizar el humorismo, de que en breve se va a celebrar en Segovia una exposición en la que podrían exhibir las producciones de su ingenio los jóvenes artistas paisanos nuestros, o que residen en esta capital, y que cultivan con muchas y muy fundadas esperanzas de conseguir éxitos futuros en la Corte, la sátira del lápiz que hizo célebres a Mecachis, Sileno, Bagaría y otros, que tan sano regocijo aportan con sus «monos» a las revistas ilustradas.

Esta exposición si llega a celebrarse, que es de suponer que sí dados los preparativos que se realizan para que se lleve a efecto, se inaugurará en este mes, y en ella podrá ver, quien la visite, todo lo más saliente de nuestra reducida vida provinciana, cuanto en ella bulle y se agita en las Artes, en la Política, en el periodismo, en la literatura, cuantas personas, por su popularidad, por su talento, por su elevada posición social sobresalen del obscuro montón de la masa anónima.

Esta demostración de artística vitalidad será muy bien acogida entre la gente culta, y nadie, lo aseguramos llenos de convicción, se mostrará molesto porque figure su caricatura en esta cómica galería. Al contrario, ¡si es una especie de espaldarazo de hombre de importancia, por el que hay muchos, incontables, que «beben los vientos» para rendir pleitesía a su amor propio o a su vanidad!

Tropas a La Granja

Hoy se espera en La Granja la Brigada de Sanidad Militar que ha estado realizando prácticas en el término de El Espinar.

Permanecerá algunos días en el cercano Real Sitio, regresando luego a Madrid.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Reemplazo.—Se le concede al comandante don Leopoldo Español.

HOJEANDO LA PRENSA

El Día:
 Pregunta si es la absurda elevación del precio de las subsistencias o la proximidad de las elecciones la que ha inducido al Gobierno a suprimir el descuento a los empleados oficiales, añadiendo:

«Estimamos acertada la medida. Está bien el crédito pedido y el anticipo del Banco de España para subsanar el déficit obligado por esta resta de ingresos. Pero ella no debía ir sola a la «Gaceta». Tratándose de un problema de subsistencias, lo conveniente es, no sólo defender al empleado, sino atajar los vericuetos por donde se escabulle el agiotista.»

La Acción:
 Refiriéndose a la evasión del submarino de Cádiz, dice que resulta verdaderamente incongruente que el Gobierno hable de la instrucción de una sumaria y que a la vez decrete destituciones, como si ya estuviera comprobada la responsabilidad. Si se destituye, la sumaria ya no tendrá eficacia, y si se instruye la sumaria, ¿por qué no esperar a conocer su resultado?»

En definitiva—añade—este es un asunto de verdadera trascendencia. Puede estar seguro el Gobierno de que todo el mundo aprecia que ha procedido con toda precipitación, siendo excesiva su ductilidad por causas que aún no sabemos cómo se tramitarán.

La Nación:

«Nos hemos preparado—dice Juan Pujol— para soportar la continuación de la guerra, y no hemos hecho nada para procurar el advenimiento de la paz. Hace pocos días expresé mi convicción de que las declaraciones recientes del conde Czernin—referentes a la necesidad de para Austria-Hungría de revisar su programa de paz si la guerra continúa—significan que la lucha va a entrar en un período de recrudescimiento y a proseguir hasta el vencimiento de uno de los dos bandos. Ya estamos, pues, fuera del momento en que se ha podido eficazmente trabajar por la paz. Interesados como estábamos en que se hiciera, ¿cuál ha sido el apoyo que nuestro Gobierno haya prestado a ese intento del Papa, loable en sí mismo, y altamente conveniente para todos, empezando por nosotros?»

Glorias de Segovia

EL P. SUÁREZ

(CONCLUSIÓN)

Mas aquellas santas excursiones debieron cesar después de algún tiempo. Cierro día, después de bajar del púlpito, enteramente bañado de sudor, y a hora ya adelantada, se puso al punto en camino para regresar a Segovia. Penetrado de un viento glacial que soplaban en aquellas montañas, llegó al colegio sin fuerzas, arañándose y hablando a duras penas. Estaba con una grave congestión pulmonar. Sanó de ella, pero la voz se le quedó flaca, y también el pecho, que en lo sucesivo le hizo padecer mucho, y le obligó a usar de muchas precauciones. Dichoso accidente empero, con que cerrándole Dios un apostolado al que tenía afición, le mantenía en el suyo propio. Con esto entendió, que había de renunciar a aquellas expediciones demasiado trabajosas, y aun peligrosas para su compleción... Página 134. Admirablemente desempeñaba su clase de Filosofía y desde Segovia se difundían las alabanzas del nuevo profesor por los demás colegios de la provincia de Castilla, y circulaban por uno y otro lado fragmentos de las lecciones que dictaba, especialmente por Valladolid y Salamanca. Tales escritos fueron estimados, y comenzaron a dar a conocer en aquella parte de España el nombre de Francisco Suárez, como le dieron a conocer más tarde sus libros en todo el mundo.

No faltaron émulos que le acusaran en su doctrina de innovaciones, dirigiéndose al P. Provincial diciéndole p. 136 «¿qué era preciso, examinar todos los escritos del profesor de Segovia por hombres competentes, y si el juicio de ellos era desfavorable, hacerle dejar la cátedra, quitándole toda esperanza de volver a ocupar nunca aquella ni otra alguna. Más valía privar la provincia de un profesor eminente, que dejar se arraigase y extendiese el mal.»

El Provincial tomó el caso con gran prudencia, y Suárez con toda humildad y seriedad, expuso su ciencia y su conciencia ante él, con tal sencillez y naturalidad, que el superior se convenció plenamente que tenía ante sí un santo y un sabio.

Según después lo refirió Ramirez, el padre Mariana y el padre Siguenza, habían venido a Segovia, hablado y discutido largamente con el padre Suárez, saliendo tan convencidos como admirados, de su talento y de su sabiduría. Su cronista p. 138, se expresa en estos términos:

de la salud del cuerpo como de la salud del alma.

Deben perseverar en sus nobles tentativas para desarraigarle entre nosotros, los que aspiran a renovaciones intensas en el organismo nacional.

En las escuelas de adultos reposa el obrero de sus trabajos musculares para ensanchar los horizontes de su inteligencia. Un cerebro en el cual han prendido algunas ideas primarias, está más libre de imprevisas captaciones, que aquel otro extraño a todo concepto similar de aquellos que se brindan para someterle a la servidumbre de una inteligencia superior.

Puéblense, pues, de clases de adultos todas las escuelas del país. Sirvan de incentivo al maestro la mejora de sus intereses materiales, y en todo presupuesto del porvenir consignese el recurso económico necesario para que no se debilite la acción a que se refiere esa Real orden, de la cual tan buenos frutos deben esperarse.

La visita hecha por el presidente de la República portuguesa a don Alfonso XIII será un lazo más de unión entre dos pueblos hermanos.

Es evidente que no cuenta España en Portugal con las simpatías que debiera: quizás le ocurre algo de eso a Portugal en España; pero si la aproximación espiritual de los dos países es menor de lo que puede desearse, la causa de ello es el desconocimiento mutuo en que vive la opinión pública de ambos.

Cada visita de cortesía, cada aproximación de representantes de uno a otro país, sean oficiales, sean sociales, supondrá un adelanto en el camino de la fraternidad hispano-lusitana.

Por ello nos felicitamos de la visita del señor Machado al Rey de España; pues, aun siendo breve y de pura cortesía, será un motivo para que se aprieten los lazos de simpatía entre dos pueblos que tienen una suprema unidad geográfica, y que escribieron juntos varios siglos de la Historia.

El servicio de trenes

A pesar de la supresión de trenes, el servicio sigue haciéndose en las más pésimas condiciones.

El correo ascendente llega con gran retraso, hasta el extremo de que la correspondencia de esa línea se reparte muchos días después de las doce.

Ayer, en vista del retraso del mixto número 32, se organizó un tren para Madrid, a las tres de la tarde, con el material del tranvía que llega a las once de la mañana.

Volvemos a insistir en la necesidad de que, para dar facilidades para ir a Madrid, debiera gestionarse activamente de la Compañía de ferrocarriles que, con dicho material, se forme un tren, que pudiera suplir al tranvía de las cinco y veinte de la tarde, recientemente suprimido.

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA
D.ª MERCEDES RODRÍGUEZ SANZ
 QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA

EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 1913

R. I. P.

Las misas que mañana jueves se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho a nueve de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su viudo, don Secundino Gil; hijos, doña Carmen, don Aurelio y doña Juana; hijo político, don Francisco Fuster, nieta y demás familia.

Suplican a sus numerosos amigos la asistencia a alguno de estos piadosos actos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

ASUNTOS DEL DÍA

Está mereciendo unánimes elogios el propósito del Gobierno de reducir el descuento a los funcionarios públicos. La carestía alcanzada por los artículos de primera necesidad, aun no siendo lo grande que en otros países, si es lo bastante para producir un hondo desequilibrio en los hogares modestos.

Es de esperar que la unificación de métodos y acciones en la Comisaría de Abastecimientos logre mejorar algo los precios; pero siempre habrá en éstos un margen de crecimiento irremediable, que es superior a la acción de todos los Gobiernos.

Para contrarrestar esa subida de precios, que equivale a un decrecimiento en la capacidad adquisitiva del dinero, no hay otro medio que el de aumentar los ingresos en el hogar del empleado. Las posibilidades económicas del Presupuesto no permiten al Gobierno hacer todo, lo que desearía; pero como la necesidad de hacer algo se deja sentir con apremio, a ello tiende la reducción en los descuentos, que llevará un alivio, una defensa, al sufrido hogar de la clase media, modelo de privaciones y sacrificios.

Ha pasado casi inadvertida la importancia de la real orden dictada por el ministro de Instrucción pública sobre las enseñanzas nocturnas de adultos.

La reputamos de trascendencia suma para el progreso espiritual de nuestro país.

España, dice un periódico madrileño, es el país del analfabetismo. De él y de la viruela se han visto libres algunos pueblos próceres, tan celosos

«La tormenta había sobrevenido en el segundo año de su curso trienal, que fué el de 1573. Mas no le detuvo ni un punto. Asegurado con la aprobación y afectuoso aliento que le había dado el superior, continuó con nuevo ardor su tarea, y la llevó a feliz término con notable fruto. Los informes oficiales enviados acerca de él dos años más tarde dicen: Ha leído un curso de Artes, con muy buen progreso.

La más antigua que se ha hallado de sus cartas, corresponde al 29 de Noviembre de 1573 desde Segovia, y solicitaba con toda humildad que después de que terminase el curso en Segovia, le destinase por tres o cuatro años a Roma, para ir a buscar, en virtud y ciencia, lo tanto que le faltaba, firmándose de V. P. infimo hijo, e indigno siervo en Cristo. Volvió a repetir la carta, solicitando respuesta, diciendo: si esta es negativa quedo tranquilo, y si favorable para prevenirme. En 4 de Marzo del 74 le contestó dándole alguna esperanza y terminando su curso en Segovia recibió orden de encaminarse a Valladolid a donde llegó en Septiembre de 1574 destinado a enseñar Teología. En Segovia había ya escrito su libro *De operesex dierum*.

Al acabar en Valladolid el curso del 74 al 75, fué nombrado profesor de Teología para el colegio de Segovia, la cual leyo solamente un año, siendo luego trasladado a Avila.

Y creo no volvió más a la Segovia de sus recuerdos el P. Suarez, pues le hallamos en Valladolid, según sus biógrafos, en 1575; en Roma en 1580, en Avila el 85, en Salamanca el 93, el 97 en Coimbra, Madrid y Avila, y vuelve a Roma en 1604; en el 606 le encontramos en Coimbra, y en 2 de Septiembre del 1011, muere en Lisboa.

¿A qué hablar de sus obras? Bien de ellas se ocuparon nuestro excelso señor Conde y Luque, Alvarez del manzano, y otros en su centenario, tan acertadamente dirigido.

Fué gloria de Segovia y honra de nuestra casa, o de nuestro Seminario. ¿Que mucho que se grabase su recuerdo en una lápida o inscripción en algun sitio distinguido o en alguna cateura de las de Filosofía? ¡Y cuantos después han pasado, y cuántos en ese santuario de la ciencia se han distinguido, viviendo en él para gloria de Dios, bien de la region y vida y luz de las juventudes segovianas! Allí, desde nuestros años primeros, recordamos al sabio rector señor Remosa, don Pablo Bustillos, don Cauxo de Andrés, don Claudio Alonso, el R. Anguera, don Santiago Oti, y como padre carísimo tan santo como sabio, a nuestro inolvidable vicerector don José Mayo, del cual, en 26 de Enero de 1902, me cupo la honra de hacer un ligero elogio. Enos nos precedieron por el camino de la vida, con el signo de la ciencia y de la fe, y aunque duermen el sueño de la paz, seríamos ingratos sino les diésemos un lugar en nuestro corazón.

Ildefonso RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

LA FIESTA DE LA RAZA EN SEGOVIA

Se está ultimando el programa del brillante acto que organiza el Instituto general y técnico de Segovia para solemnizar la Fiesta de la Raza el viernes proximo, día 12.

Mañana podremos anticipar algún detalle del orden en que ha de celebrarse tan culta y patriótica fiesta organizada por el Profesorado del Instituto.

En dicho Centro de enseñanza se ha fijado hoy el siguiente edicto:

«Por acuerdo del Claustro, el viernes, 12 del actual, tendrá lugar la celebración de la fiesta de la Raza, a cuyo efecto, a las doce de dicho día se verificara reunión de catedráticos profesores y alumnos en el paraninfo de este Instituto general y técnico. Se interesa la asistencia a los alumnos, cualquiera que sea la clase de enseñanza a que pertenezcan, al objeto de solemnizar en ese acto, que será público, la fecha conmemorativa del descubrimiento de América por el genio de Cristóbal Colón.

Segovia, 10 de Octubre de 1917.—El secretario, *Damián Colomé*.—El director, *Lope de La Calle Martín*»

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

Continuamos la información del juicio de ayer.

Prueba pericial

Comparecen los peritos médicos señores Acinas, Matabuena y Provencio, este último de Riazza, que practicó la autopsia al infortunado Tiburcio Mateo de Dios, víctima del suceso.

Conviene en que presentaba éste ocho o nueve heridas, dos de ellas, que suponen sean las últimas, eran mortales de necesidad, especialmente la que atraviesa el pulmón, seccionando también la arteria pulmonar.

Don Segundo de Andrés, opina, por la disposición de las heridas, que no hubo lucha, y, aunque el señor Provencio no lo afirmara rotundamente, cree que no existen tampoco indicios de haberse entablado esa lucha.

La agresión, cree el señor de Andrés, está hecha estando el procesado Aquilino Asenjo, detrás de Tiburcio Mateo.

El juicio se suspendió hasta las tres de la tarde, reanudándose a las cuatro y media.

En el informe pericial emitido por los señores La Orden y Nonide, manifiestan que los cortes que presenta la manta y boina del Tiburcio pudieron ser producidos, indudablemente, por el cuchillo que llevaba el procesado el día de autos, y que la rasgadura de la gorra parece natural haberla producido estando situado el agredido detrás del agresor.

Continúa la prueba testifical

Las declaraciones de los testigos Benigno Martín y Salvador de Diego son de escasisima importancia.

Francisco Gómez y Jenara Mateos oyeron a la familia del muerto proferir, el día antes al en que se desarrolló el suceso, palabras insultantes a un hermano del procesado, no viendo Jenara que este llevase arma alguna, recordando también la testigo Cesárea Aoranam, en este sentido.

Con otros testigos, cuyas declaraciones carecen de interés, termina la prueba testifical.

Prueba documental

Es leída después la prueba documental, en la que se manifiesta que la herida que sufrió el procesado en la región frontal, parte izquierda, ocasionada por una pedrada que le dió Tiburcio, era de pronóstico reservado.

La vista se suspende por diez minutos. Reanudada, el señor fiscal modifica sus conclusiones, calificando el hecho de asesinato con alevosía.

En el mismo sentido las modifica el señor Cáceres, acusador privado.

El señor Zamarrigo considera el hecho como homicidio, concurriendo la agresión ilegítima, falta de provocación, arrebató y obcecación.

Informe del fiscal

Comienza su razonado discurso el señor Ruiz López, dirigiéndose al jurado y exhortándole a que obre con toda imparcialidad.

Opina que no está probado que Tiburcio fué el que provocara antes la cuestión y que tampoco pudo agredir al procesado con la piedra, porque, dada la fortaleza de la gente del campo, y el alboramiento de la disputa, la herida hubiera sido de más consideración, y está visto que no tenía ésta gran importancia, por curar a los cuatro días de producida.

Tampoco admite el representante de la ley el arrebató y obcecación que alega la deíensa.

Dice que el acometimiento con el cuchillo fue rápido, por lo que Tiburcio no tuvo tiempo de defenderse.

En vista de estas manifestaciones, termina el señor Ruiz López su bien estudiado discurso, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

Informe del señor Cáceres

El acusador privado señor Cáceres relata clara y elocuentemente, el suceso, invitando al jurado a juzgar, sin odios ni afectos, las pruebas que se están presentando.

Dice que las notorias contradicciones observadas en los testigos de la defensa, es prueba bien palpable de que no dicen verdad.

Cree que lo más natural es llevar para los usos de las faenas del campo una navaja y no un cuchillo de las dimensiones del del procesado, y aunque no le aprecia la agravante de premeditación no deja de causarle extrañeza este detalle.

Los cortes que presentaba la manta del infortunado Tiburcio Mateo—dice el señor Cáceres—coinciden perfectamente con las heridas que recibió; luego es evidente que durante la agresión por parte de Aquilino Asenjo, aquél llevaba la manta puesta y más aun, embozado en ella, lo que le imposibilitó su defensa.

Concluye el acusador privado su hermoso discurso, esperando que el jurado, con su rectitud de conciencia, dictará seguramente un veredicto de culpabilidad absoluta.

El acto se suspende por diez minutos.

Informe de la defensa

Después informa de una manera erudi-

ta y elocuente, el abogado defensor señor Zamarrigo, exponiendo que Aquilino, cuando se le tomó declaración, justificó la posesión del referido cuchillo, por lo que no debe causar extrañeza a la acusación privada.

Manifiesta que su patrocinado hizo frente a la agresión, indudablemente causada al que se sienta hoy en el banquillo—dice al jurado—no como un asesino, sino como un homicida.

Niega que las heridas de Tiburcio fueran ocasionadas hallándose éste embozado, y finalmente encuentra agresión ilegítima, puesto que fué lesionado con la piedra en la frente, antes de acometer a su patrocinado con el cuchillo.

Resumen del presidente

Con acertadas frases y muy elocuentemente, expone el digno presidente de la Audiencia, señor Valladares, los puntos más esenciales de la causa, haciendo una clara relación del suceso, entre los informes emitidos por el fiscal, el acusador privado y la deíensa.

Se dirige al jurado para que obre con absoluta imparcialidad, rindiendo tributo a la justicia con arreglo al dictado de su conciencia, recomendándole una previa meditación, antes de dar contestación a las preguntas formuladas.

Después lee el jurado dichas preguntas, suspendiéndose la vista a las diez y media próximamente, por el tiempo que aquel emplea en su deliberación.

A las doce y cuarto son leídas las respuestas, resultando que el veredicto es de culpabilidad.

Esta mañana a las nueve se reanudó la sesión para continuar la causa seguida contra Aquilino Asenjo de Diego, acusado del delito de asesinato.

Sentencia

Una vez que penetraron en la sala los jurados, después de denerar, se dictó sentencia, por la cual se condena al procesado a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, cinco mil pesetas de indemnización a los padres del muerto, accesorias y costas, sirviéndole de abono a Aquilino Asenjo el tiempo que ha permanecido en la cárcel.

EL JUICIO DE HOY

Unseado, mató a su abuela

Esta mañana se ha visto la causa seguida contra el joven vecino de Montejo de la Serrezuela Leonides Miguel García, que, como recordaran nuestros lectores, mató a su abuela hace varios meses.

Declara el procesado

Como decimos, se llama Leonides Miguel García, tiene 14 años, viste decorosamente y habla con cierta desenvoltura, advirtiéndose en él una pena y angustia grandisimas al confesar el parricidio, que, ofuscadamente, cometió.

Dice el muchacho que su abuela, a quien quería entrañablemente, le maltrataba con frecuencia y el día de autos, le pegó con un arbusto de pequeñas proporciones en la cabeza, en ocasión de encontrarse mandando patatas. Entonces encolerizado, y sin saber lo que hacía, con el mismo cuchillo que estaba utilizando inflirió a su abuela una herida en una ingle, a consecuencia de la cual falleció la anciana.

Informe pericial

Comparecen los peritos señores Rodao, Zambrano, Matabuena y Ramírez, declarando que el muchacho procesado obró entonces sin discernimiento, facultad de la que también carece actualmente.

En vista de lo expuesto por los señores peritos, el fiscal señor Ruiz renunció a las demás pruebas propuestas, retirando la acusación por no ser responsable el procesado del hecho que cometió, y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre, declarando las costas de oficio.

Información local

Segovia al día

Desapareció el frío y apareció el último residuo del buen tiempo, el otoño en todo su esplendor, con una tarde serena, con la serenidad del justo que se dispone a morir. Eso fué ayer, que hoy la serenidad se ha trocado en un «enfurecimiento» que amenaza lluvia en grandes cantidades, beneficiosa para las labores de la sementera, lo cual es un importante beneficio.

Se reanudan los trabajos en la carretera de la Cuesta de los Hoyos, por disponerse ya de dinamita para el disparo de barrenos que, explotando, proporcionan el diario condumio a la clase jornalera. Alguna vez han de ser beneficiosas, como la lluvia para los campos en esta estación, las explosiones dinámicas, tan temidas por los tempera-

NADIE COMPRE

Facturas, Recibos, Cheques, Tarjetas, Cartas, Sobres, Esquelas de Funeral, Recordatorios, B. L. M., Folletos, ni otra clase de impresos sin pedir precios al

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Adelantado de Segovia

Oficinas: PLAZA del CORPUS, 11 Talleres: SAN AGUSTIN, 7
Teléf no 141 Teléfono 25

mentos pacíficos. Si todas éstas fueran de esta índole, ¿qué duda cabe que en ellas no entenderían los Consejos de guerra!

En Pinarejos, en el sitio conocido por «Las Tijeras», ha aparecido el cadáver de un anciano, a quien dió muerte otro que va camino de los setenta inviernos.

Las tijeras han sido fatales para un hombre; ¡y nosotros que creíamos que solo causaban cortaduras leves, al manejarlas los que saben hacerlo a la perfección o seáse las comadres de solana y los plumíferos de esa otra solana que hemos dado en llamar periódicos!...

Se celebra, en la Audiencia provincial, una causa por asesinato, cuya causa juzga los malos efectos que trajo una cuestión causante de la muerte de un hombre.

Sigue hablándose de la escapatoria del sumergible de Cádiz, y, como es muy natural, la fuga misteriosa de ese sumergible, a muchos surge en un «mar de confusiones»...

CALENDARIO Y CULTOS

Jueves, 11.—Cuadrigésima semana. Sale el Sol, a las 6'21.

Pónese, a las 5'42.

Duración del día, 11 horas, 24 minutos.

Luna, sale a las 5'22; pónese, a las 6'30.

Lena en Aries, a 7'1.

Santos del día.—San Nicasio, San Germán, San Fermín y San Plácido.

Cultos.—En Corpus, de cinco y media a seis y media, el culto diario al Santísimo.

—En el Convento de Santa Isabel, durante todo el mes, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, con exposición de S. D. M.

—En las Dominicas, novena del Rosario.

A las siete y media, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las seis, los cultos de novena, predicando el R. P. Fray Joaquín Encinas, del Convento de PP. Dominicos de Padrón (Coruña).

—En las Madres Carmelitas Descalzas, a las cinco de la tarde, novena en honor de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

DE SOCIEDAD

Viajes

Para Zaragoza ha salido el ilustre ceramista don Daniel Zuloaga.

—Desde La Granja se ha trasladado a Madrid, la marquesa de Somosancho con su familia, y desde su finca de Quitapesares, ha salido también para la Corte, el conde de Malladas.

—Ha salido para Zaragoza, en donde pasará las Fiestas del Pilar, nuestro querido amigo el médico director del Hospital Militar de esta plaza don Sebastián Galligo, acompañado de su distinguida familia.

Una boda

Dentro de breves días contraerán matrimonio en Sevilla la bella y distinguida señorita Adelaida Baro y nuestro estimado amigo y paisano don Mateo de la Villa, ilustrado director del laboratorio municipal de Badajoz.

Con este motivo, han salido para la capital andaluza el reputado médico don Valentín de la Villa y sus dos bellas hijas.

Reciban nuestro parabién el nuevo matrimonio y sus familias, deseando a los primeros una eterna luna de miel.

Confirmación

Ayer recibió el sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Episcopal, un hijo de nuestros distinguidos amigos los señores de Velarde (don Mariano).

Aniversario

Hoy hace cuatro años que entregó su alma a Dios, la señora doña Mercedes Rodríguez Sanz, que contaba en Segovia con generales simpatías.

Al evocar fecha tan luctuosa, renovamos al inconsolable viudo don Secundino Gil, a los hijos y demás parientes de la finada nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Don Wenceslao Delgado

Anoche salió para Madrid el celoso diputado a Cortes por Santa María de Nieva don Wenceslao Delgado, quien pasó el día cazando en Navas de San Antonio, invitado por distinguidas personas de esta capital.

Próximo enlace

Para los últimos días de Octubre está concertado en Madrid el enlace de la bella señorita María Plana O'Lawlor, con el distinguido oficial de Artillería señor Díaz Varela.

Sucesos en la calle

Un curda

El pobre transeunte Mariano Tejedor Alvarez, de treinta y nueve años de edad natural de Nava del Rey, fué recogido ayer en la vía pública, en completo estado de embriaguez.

Fuó preciso llevarle a la Casa de Socorro, donde se le auxilió convenientemente, siendo después conducido, en una camilla, al Hospital de la Misericordia.

Accidente leve

La niña María Pérez Gallardo tuvo la desgracia de clavarse, casualmente, una astilla en el dedo medio de la mano izquierda.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

Mañana, a las siete, en sección de moda, y a las diez de la noche, seguirá proyectándose la interesantísima película «Libertad!» exhibiéndose los episodios 11.º y 12.º de la misma.

Cine Ideal

También mañana continuará proyectándose en el Cine Ideal, la bella cinta «Judex», con los episodios 2.º y 3.º, cuyos títulos son «La expiación» y «La jauría fantástica».

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 117; niños, 100; total, 217. En la cena: adultos, 122; niños, 98; total, 220.

Total general, 437.

Costeado por la institución.

SUeltos

El tiempo

El régimen atmosférico ha sufrido un cambio brusco en las últimas veinticuatro horas. Hoy ha amanecido lloviendo y la temperatura es muy suave; un día verdaderamente primaveral.

Dominan los vientos del Oeste. No es de creer que persista el período de lluvias, pues las noticias de las costas no anuncian borrascas que puedan perturbar hondamente el tiempo.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A UNA

Calle de San Agustín, 10

La cuota militar

La Dirección general del Tesoro público autoriza, en telegrama de anteayer, al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que admita, hasta el día 30 de Noviembre próximo, los ingresos correspondientes a cuotas militares de los plazos segundo y tercero.

J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Multas a las Compañías de ferrocarriles
El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo se haga presente a los gobernadores y a los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles, la necesidad de que procedan con el mayor rigor en la imposición de multas a las Compañías de los ferrocarriles por las faltas cometidas.

Belmonte, Bienvenida,
Gallito y Rolo
usan todos los días
«Licor del Polo».
Y dice Fuentes:
«¡Olé ya los toreros
con buenos dientes!»

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería, Yuste a S. M. el Rey de España.

San Estero]

Hoy se ha esterado en las dependencias del Ayuntamiento.
Con este motivo, los empleados han efectuado una jira a la Boca del Asno.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc., use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos solo de Hipofosfitos Salud, ponen a la enferma en la plenitud de la vida.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Libros para la Carcel

Han remitido algunos libros y revistas religiosas, con destino a la biblioteca de la Prisión provincial de esta ciudad, el muy ilustre dean de la Catedral don Manuel Campos Moro y don Mariano Gonzalez Bartolome.

Asimismo han ofrecido hacer algún envío de libros, don Leopoldo Moreno y don Victor Garcia de la Bodega. Tanto unos como otros, merecen gratitud imperecedera por su piedad en favor de los infortunados presos.

Antes de comprar ningún otro medicamento para curar el resfriado o la tos hágase de una caja de **Pastillas Balsámicas MARIA**. Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Información general

Madrid

Conferencia interesante

El vizconde de Eza ha celebrado una conferencia con los navieros, acerca del servicio marítimo de importación y exportación de los artículos de más necesidad en España.

Como resultado de esta conferencia el ministro celebró después otra con los directores y jefes de su departamento ministerial.

El problema del papel y los periódicos.

Continúan los periódicos comentando la crisis que atraviesa el problema del papel.

Unos se muestran partidarios de la supresión de los periódicos los domingos, diciendo que de esta manera la prensa se reintegrará al respeto de la ley del descanso dominical.

Otros se muestran contrarios a esta medida, y proponen un aumento en el precio de los periódicos, de cinco céntimos.

¿Será verdad?

«El Mundo» de anoche, dice que según ha oído a significados ministeriales, el señor Dato posee, firmado, el decreto de disolución de Cortes, el que se publicará en la «Gaceta» del día 20.

Pablo Iglesias

Don Pablo Iglesias está mejor de la grave enfermedad que ha sufrido.

Ya puede abandonar el lecho durante el día e ingerir algunos alimentos sólidos; pero los médicos le han recomendado absoluto reposo.

Alhucemas y Villanueva

En las primeras horas de la noche de ayer fué al Congreso el expresi-

dente del Consejo de ministros señor García Prieto.

El jefe de los liberales celebró una extensa y reservada conferencia con el señor Villanueva.

Ambos personajes sólo dijeron, refiriéndose a la entrevista, que habían tratado de la actualidad.

La causa de los envenenadores

Hoy comenzará a verse ante el Juro de la Sección primera de la Audiencia la causa seguida contra Ramón Santos Marraci y su esposa María de los Angeles Mancisidor, acusados de haber envenenado al primer marido de ésta, Dionisio Campos Alegria.

El fiscal pide para Maria de los Angeles, la pena de muerte, y para Ramón Santos, la de cadena perpetua.

Consejo de ministros

La evasión del submarino alemán.

—Gratitud del señor Machado.—
El descuento a los empleados.—
Hoy, otro Consejo.

El Consejo celebrado ayer terminó a las ocho de la noche.

Recibió después a los periodistas el señor Dato, manifestándoles que, en primer término, el ministro de Marina había dado cuenta de todos los informes oficiales recibidos acerca de la evasión del submarino alemán.

El señor Sánchez Guerra dió lectura de un telegrama del gobernador de Guipúzcoa cumpliendo el encargo que le había dado el presidente de la República de Portugal, señor Machado, de expresar su gratitud al Gobierno por las atenciones de que se le había hecho objeto a su paso por España.

Se aprobó un expediente de la Presidencia del Consejo declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa los terrenos necesarios para servicios militares de la plaza del Ferrol.

Igualmente fué aprobado otro expediente del ministerio de Gracia y Justicia concediendo la libertad condicional a 129 reclusos.

Se acordó proponer al Rey la concesión del indulto de la pena capital, conmutándola por la de cadena perpetua, al súbdito portugués Gustavo Figueredo d'Acosta, condenado por la Audiencia de Bilbao.

Del ministerio de Hacienda se aprobaron expedientes de fijación de capital a varias Sociedades extranjeras para los efectos de la tributación por el impuesto de Utilidades.

El Consejo se informó de una Memoria descriptiva de la influencia del bloqueo marítimo en la situación económica de las islas Canarias, y con este motivo se cambiaron impresiones sobre los medios que deben ponerse en práctica para eviarla.

Por su parte, el ministro de Fomento dió cuenta de los trabajos que viene realizando la Dirección general de Comercio para conjurar el gravísimo conflicto planteado en el archipiélago canario.

El señor Dato leyó la Real orden que la Presidencia del Consejo dirige al ministro de Hacienda relativa al descuento de los funcionarios del Estado, y que este último departamento ministerial pasará a la intervención general, para que esta de lo más rápidamente posible el oportuno informe.

El ministro de Fomento comenzó a dar cuenta de un proyecto de decreto sobre los transportes marítimos.

Para tratar de éste y de otros asuntos se celebrará hoy a las seis de la tarde otro Consejo.

Conferencia telefónica

Madrid, 2⁵⁰ tarde.

Conferencia

Esta mañana visitó al presidente del Consejo el señor González Besada, celebrando ambos personajes una larga conferencia.

Se ignora lo tratado en dicha conferencia.

La Fiesta de la Raza

Su Majestad el Rey asistirá el viernes próximo a la Fiesta de la Raza que ha de celebrarse en el Paraninfo

del Instituto general y técnico de San Sebastián.

—Para invitar a dicha fiesta en el Ayuntamiento de Madrid, hoy ha visitado al señor Dato el alcalde señor Prado Palacio.

Regreso de los Reyes

Los Reyes, dando por terminado su veraneo, regresarán a Madrid a principio de la próxima semana.

Visita forestal

Con el fin de girar una visita de carácter forestal, hoy ha salido para el Valle de Lozoya el ministro de Fomento, acompañado de varios ingenieros.

Las elecciones municipales

El señor ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que el periodo electoral empezará el día 20 del mes actual, puesto que las elecciones han de celebrarse el 11 de Noviembre.

Un periodista aludió a la efervescencia que se observa en Barcelona con motivo de las elecciones, contestando el ministro que le parece muy bien ese movimiento, ya que es sano y plausible, pues de ese modo se manifiesta la opinión pública.

(CORRESPONSAL)

El Suizo

GRAN CAFÉ RESTAURANT

ABIERTO DEL DIA 10

3 PESETAS

TORTILLA AL CHAMPIÑÓN

CIRBERST DE LIEBRE

MERLUZA FRITA

ROSBIT CON PATATAS

GLASEADAS

POSTRES

FLAN

QUESO, FRUTAS

VINO

Imacén de pescados

DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Pescadillas.....	1'10
Lenguados grandes.....	3'00
Sardinias.....	0'80
Langostinos.....	4'00
Almejas.....	0'70
Percebes.....	0'75
Calamares.....	1'50

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA
TELÉFONO NUM 98.

VERIN SOUSAS

Agua alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

AVISO

Se han recibido en la tienda de calzado

LA ESPAÑOLA

inmensos surtidos para la próxima temporada.

Los precios enarbolan al más exigente. Aunque nada me compreis venid aquí a visitar, dependientes no pagais ni os cuesta nada el local.

Auxiliares Geómetras del Catastro

Preparación dirigida por ingenieros del Catastro

CLASES, TARDE Y NOCHE.

MATRICULA DE CUATRO A SIETE DE LA TARDE.

DIRECCIÓN: SAN ROMÁN, NUM. 4, SEGOVIA.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	485.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre....	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz

(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

¡Labradores!

La carestía y escasez de Nitrato aconsejan aplicar ahora otros abonos que atenúen la falta de aquél.

¡HAY QUE SER PREVISORES!

ABONAD AHORA EL TRIGO Y LA CEBADA CON

Superferro azoado A bono mixto

LOS PEDIDOS, PARA REMITIR INMEDIATAMENTE, A

PABLO ALVAREZ

Paseo del Prado, 50.

MADRID.

DE INTERES

para la persona que no tenga oficio y le desee muy productivo, se informe en la Tintorería de la calle de San Francisco, número 24, Segovia.
Mande sello para contestación.

HERNIA'S
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Serdos. Calvos. . .
Tratamiento de oper.
Dr. Campos
MONTERA, 28-MADRID
En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

Academia de música

por competente profesora.
Honorarios módicos.
En la Administración de este periódico, darán razón.

Se vende una tartana

en buenas condiciones con guarnición o sin ella.
Para informes, en el Parador del Acueducto, Segovia.

Gran derroche

de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

Extenso surtido en

alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela desde.....	0'60
Zapatos de charol para niño, a.....	0'90
Zapatos de lona para señora, a.....	1'50
Zapatillas de lona para señora a.....	1'50
Botas de lona para señora, a.....	1'75
Zapatos de lona para caballero a.....	2'50
Botas de lona para caballero, a.....	3'00
Zapatos de charol y tafite para señora, a.....	4'00
Botas imperiales para señora, a.....	7'00
Botas de calceta fuertes, para caballero, a.....	7'50

Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanki, cosidas, para caballero, a..... 10'0
Plantillas de corcho, a..... 0'15
Plantillas de paja, a..... 0'25
Tacones de goma, a..... 0'50

Legítimo “Servus,”
CON PRECINTO DE GARANTIA
A 15 CTS. LA CAJA GRANDE

SEÑORAS:

Visita la gran exposición de SOMBREROS para SEÑORA y NIÑA que presentará muy en breve la SOMBRERÍA MODELO de

Antonio Serrano

Juan Bravo 7 y 9

Venta de una casa

Se vende la casa, calle de Cervantes, número 2.
Razón, en la misma.

SE COMPREN botellas en la fábrica de licores de esta capital, frente a la estación del ferrocarril.

Gramófonos

::y discos::

AL CONTADO

12'50 PESETAS AL MES

Pidanse J. MOZO Isabel la Católica 5

precios Católica 5

Venta de una cabra

joven, recién parida.
Para tratar, con su dueño don Alejandro de Andrés, en Zamarramala.

MERCADOS

ARANDA DE DUERO
Trigo, 17'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 13'25 id. las 90 id.
Cebada, a 12'25 id. la fanega.
Yeros, a 13'00 id.
Algarroba, a 13'50 id. id.
Avena, id. 8'00 id.
Alubias, la fanega, 24 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 32 pesetas.
CORRESPONSAL

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Sempara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse la cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de falles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Cafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetas cajita

Representante en esta provincia ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Boadillo Central: 25,

do, gastos y molestias inútiles.

A los pobres

Si venis a este consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podéis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse y quiera seguir con su ceguera.

Probado y asegurado


quedareis satisfechos

A los cosecheros de vino

Se venden pipas y bocoyes de todos los tamaños, bien cuidados y todos los semineros, a precios económicos. Así mismo se vende una prensa para uva de buen tamaño, marca extranjera; usada solo dos años. Se dá muy barata.

Dirigirse a JUAN ANTONIO GONZÁLEZ, Comercio, Olmedo.

PABLO BOLIVAR



CATARAS ASIAJOS

ENFERMOS DE LOS OJOS.



Martes, jueves y sábados
Gratis al pobre, de diez a once

Leganitos, 1. 1.º—MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi cuchillito circular mecánico — PATENTADO—con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que de no devolverla vista al operado, no cobro honorarios.

Además de operarlos sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio; evitándole de este modo

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

—Las gentes tratarían de explicarse el motivo de semejante liberalidad, y de una en otra suposición... ¿quién sabe?... Permanezcamos pobres para seguir siendo honrados... De hoy más tu secreto queda encerrado en tre nosotros dos.

Dionisia trató de acogerse a una ilusión, a una esperanza, como el infeliz que se ahoga trata de asirse a la rama que cuelga por encima del agua.

—Sin embargo—dijo—¿si volviese Gastón?

El oficial contestó meneando la cabeza:

—¡Valor, Dionisia! Acuérdate de que eres hija y hermana de soldado. El marqués no volverá.

—¡Dios mío! ¿Y por qué?

—Porque este rincón de tierra lorenesa está plagado de emboscadas y de precipicios; porque los malhechores, a quienes vengo a dar caza, han reanudado sus crímenes, y en fin, porque no hay más que diez leguas de Charmes a Vittel, y no se tarda ocho días en andar diez leguas.

Estas palabras penetraban como una espada en el corazón de Dionisia.

El teniente prosiguió:

—El marqués me escribe esto: «Si vuestra hermana o vos no me habéis vuelto a ver antes que estos papeles os sean remitidos por nuestro poseedor de la «Posta», a quien los confío, ser señal de que he tropezado con la desgracia, en mi camino». Pues bien, conozco lo bastante al marqués, como hombre y como caballero, para no abrigar la menor duda de que si no ha llegado antes que yo, es porque ha sido víctima, en el camino, de la desgracia que temía.

—¿Hermano mío!

—Y esa desgracia no es otra que el puñal o la bala de esos miserables que hasta el

presente han escapado a todas las pesquisas.

—¿Eso crees?

—Estoy seguro: el marqués Gastón ha sido asesinado, ¿Dónde y por quién? Eso es lo que ignoro, y lo que descubriré, aunque tenga que dejar los huesos en esta comarca.

Y añadió, bajando la voz:

—Por de pronto, tenemos una pista...

—¿Una pista?

—Que nos conducirá a la guarida donde se refugian esos lobos y esos zorros. Si yo espero que al fin lleguemos a ver claro en este nebuloso asunto M. de Bernacourt y y. M. de Bernacourt es el director del jurado de acusación del tribunal de Epinal, un terrible desenmarañador ¡vive Dios!

—¡Ah!—balbuceó Dionisia—que apenas escuchaba!

—No sería la primera vez—prosiguió el teniente—que la Providencia se ha valido de la mano de una inocente criatura para confundir y castigar el crimen... Pero es preciso esperar, sí, esperar a que

Dios haya devuelto a ese inocente la razón juntamente con la salud...

Dionisia hizo un ademán como de quien no acierta a comprender lo que se dice.

—Creo muy bien que no me entenderás porque no puedo explicarme más que a medias... Ya se ve, cuando uno ha prometido callar...

Dionisia repitió marcialmente:

—¿Callar?

Solo así podrá el asunto seguir adelante; y aun sospecho que he charlado más de lo que debiera.

Y acercándose aún más a su hermana, añadió con confianza:

—Basta que sepas que cuando se ha hablado en el tribunal del sitio donde podría trasladarse a la criatura en cuestión para oírle a todas las miradas hasta el instante en que convenga exhibirla, y se ha tratado de a persona a cuyo cuidado debiera someterse para lograr su total restablecimiento, he ofrecido esta casa y te he propuesto al ciudadano Bernacourt. Este ha aceptado mi